

Compra y venta de cuotas de propia emisión

Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias

CFINRENTAS: el principal instrumento de ahorro inmobiliario que califica para APV, con dividendos trimestrales y con presencia bursátil desde el año 2011.

Independencia Administradora General de Fondos S.A. ha establecido la siguiente política de compra y venta de cuotas del Fondo:

COMPRA DE CUOTAS DE PROPIA EMISION:

- Las compras de cuotas emisión se efectuarán en la medida que el precio de la cuota transada en Bolsa presente un descuento respecto de su valor libro, de modo que el Fondo obtenga un beneficio inmediato al momento de la compra. En momentos en que el mercado presente bajos volúmenes de transacciones, la compra de cuotas generará también una mayor liquidez, especialmente para aquellos inversionistas de menor tamaño que requieren vender sus cuotas.
- Las compras se efectuarán en Bolsa, de acuerdo a la normativa vigente.

VENTA DE CUOTAS DE PROPIA EMISION:

- El objetivo de la venta de cuotas de propia emisión es realizar un beneficio para el Fondo y, adicionalmente, aportar a una mayor rotación y liquidez de la cuota, especialmente en momentos cuando puede haber escasa oferta de cuotas. Para ello, la venta debe realizarse dentro del plazo de 12 meses desde su fecha de compra, según lo establece la normativa vigente.
- Se ofrecerán en forma preferente, por un plazo de 30 días, a los aportantes del Fondo, en los meses de abril y octubre. Las cuotas que no se vendan en el período de opción preferente, se venderán en Bolsa.
- El precio de venta de las cuotas se evaluará en función del precio promedio de compra de las mismas. En ningún caso se venderán cuotas a un precio inferior al de su adquisición.

De acuerdo a la Ley Única de Fondos y al Reglamento Interno del Fondo, éste puede recomprar cuotas de propia emisión hasta por una cantidad máxima equivalente al 1% diario del total de cuotas del Fondo y puede mantener en cartera hasta un 5% de dicho total.

MARKET MAKER

- Como complemento a la política de recompra de cuotas, también con el objetivo de favorecer la liquidez de la cuota, atributo que beneficia a sus aportantes, el Fondo mantendrá contratada a una entidad autorizada para que preste el servicio de Market Maker.